

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7884

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 170-2026 --

Acta de la Sesión extraordinaria ciento setenta - dos mil veintiséis, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el gimnasio de la escuela de la comunidad Cerritos, el miércoles tres de junio de dos mil veintiséis, iniciando a las quince horas con seis minutos. Contando con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTE
SEÑOR HUGO ARIAS AZOFEIFA, PRESIDENTE MUNICIPAL	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
SEÑORA MARTHA BIOSQUE MARCHENA, VICEPRESIDENTA MUNICIPAL	--
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ
SEÑORA ERICKA CASTILLO PORRAS	SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ	--
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO,
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SIANNY MORALES MURILLO	SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
SEÑOR ERICK CORDERO RÍOS, COMO ALCALDE A.I. PARA ESTA SESIÓN	LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO	
AUSENTES:	
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL	
SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO, REGIDOR SUPLENTE	
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO SINDICA PROPIETARIA DISTRITO	

Asiento N°073

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza la apertura del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **170-2026**. Celebrada el: **03 de junio del 2026**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **28 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Apertura: **17 de junio del 2026**.

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7885

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN A VECINOS DE LA COMUNIDAD CERRITOS Y ALEDAÑAS, PARA TRATAR TEMAS VARIOS DE INTERÉS COMUNAL Y MUNICIPAL” -----

Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, y al ser las quince horas con seis minutos del miércoles tres de junio de dos mil veintiséis inicia la presente Sesión, y se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en el gimnasio de la escuela Cerritos; Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y Presidente Municipal, Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria y Vicepresidenta Municipal, Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria y Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambronero, Síndica Suplente distrito Quepos; Señor Ricardo Salas Umaña, Síndico Suplente distrito Naranjito, y la señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre. Se deja constancia de la ausencia de la Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, justificada mediante oficio MQ-ALC-717-2026, así como la ausencia de la Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente y Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente, por tema laboral. Se deja Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. -----

Asunto 01. Atención al señor Victor Fernández Abarca, en representación de la ASADA Cerritos; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO: -----

Expone el señor Víctor Fernández Abarca lo siguiente: Indica que hace un año presentó una propuesta de convenio ante el Concejo Municipal, mismo que fue aprobado, y tenía como finalidad que la Municipalidad colaborara con aporte económico para pagar unos estudios técnicos requeridos para un proyecto de renovar el acueducto, lo cual es requerido para hacer esa solicitud, sin embargo ha transcurrido un año la Alcaldía Municipal no ha cumplido con ese compromiso, por lo que como ASADA debieron hacer del desembolso de ¢7.500.000. Consulta además por el proyecto de asfaltado del tramo de camino entre Anita- La Gallega, así como la corta de las palmas que están en la vía pública en el tramo de camino Anita-Cerritos, que está afectando totalmente, tanto el camino como la electricidad, esos apagones de corriente, son las hojas de palma que tocan los cables. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7886

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 01. -----

Indica el Señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal: Voy a informarme, don Víctor, para verificar qué fue lo que pasó y en qué parte del proceso quedó pendiente, porque en algún momento debió dársele seguimiento a algún trámite. Normalmente, al final esto debe remitirse al honorable Concejo Municipal para que brinde su respaldo o para informarles y que procedan con la aprobación correspondiente, la cual usualmente se otorga.

Indica la Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Muy buenas tardes a todos los presentes, vecinos de esta comunidad. Señora directora, quiero felicitarla porque esta institución, las dos veces que he venido, se encuentra en muy buen estado. Al señor que hace la consulta, más que darle una respuesta, debo indicar que esto no constituye un diálogo; aquí se realiza la participación y luego nosotros, como regidores, tomamos la palabra en ese sentido. Sobre este tema, desgraciadamente se está hablando de una persona que no se encuentra presente en este momento, la señora alcaldesa, y tendrá sus razones. Se mencionó en varias ocasiones el nombre de doña Patricia Bolaños. En este momento no podríamos concluir qué fue lo que pasó, porque no conocemos la otra versión. Se me vienen a la mente dos consultas. La primera es que se menciona que hubo documentos presentados. Me gustaría que esos documentos se recibieran aquí como respaldo, para también poder pedir cuentas, si es que queremos hacerlo. Si el señor los trae consigo, sería importante que los aporte con el recibido, para que nosotros tengamos prueba de que acudió en tres ocasiones, tal como lo manifestó, y de que se le recibió conforme, sin que hubiera respuesta, que es lo que él indica. Ahora bien, en cuanto al objetivo de esta gestión, entiendo que se iba a brindar una ayuda para realizar los estudios técnicos, y según lo manifestado, eso no se cumplió. Sin embargo, si entendí bien, el estudio técnico ya se hizo y fue pagado por la ASADA, precisamente por el incumplimiento de lo convenido o de la palabra dada por quien correspondiera. Entonces, mi pregunta en este tema específico sería: si ya cumplieron con el estudio técnico, ¿qué necesitarían ahora? Porque, si ya lo resolvieron, entonces aquí estaríamos conociendo únicamente una queja para dejar constancia de que, según lo manifestado, no se cumplió. En ese sentido, quisiera saber si lo que estamos recibiendo es una solicitud o una queja. Esa es mi inquietud. Asimismo, reitero que sería importante aportar los documentos con recibido de las solicitudes anteriores, que evidenciarían que de parte de la administración no hubo cumplimiento, para que nosotros también podamos pedir cuentas con base en prueba. -----

Indica el Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario: Recuerdo un poco este tema porque fue en nuestro período cuando se habló de contar con presupuesto para ese rubro, precisamente. Inclusive, se indicó que, si había necesidad de hacer alguna modificación por la situación de la compañía, nosotros lo íbamos a hacer. Sin embargo, en este caso no

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7887

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 contamos con información reciente, e incluso mucha de ella no depende directamente de
2 nosotros. Por eso, recomendaría para la comunidad realizar una mesa de trabajo con la
3 administración, a fin de tener el tiempo suficiente para conversar el tema. Sí es necesario
4 consultarle a la administración sobre este asunto, porque recuerdo que se había hablado de
5 ese presupuesto, pero nunca se llevó a cabo. Entonces, la idea es refrescar el tema y
6 retomarlo, porque muchas veces esos recursos se van a superávit. En este momento ellos
7 están retomando nuevamente el asunto y la idea es priorizarlo de acuerdo con la situación.
8 Yo sí dejo hecha esa observación, pero definitivamente habría que hablar con la
9 administración. -----

10 **Indica el Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario:** Para que no se malinterpreten
11 las cosas, no estamos diciendo que esto sea algo concreto; simplemente, este Concejo, al
12 menos los cinco regidores que estamos aquí presentes, estamos planteando un proyecto desde
13 inicios de año. Si alguien puede decir lo contrario, puede hacerlo en este momento. El
14 proyecto que estamos planteando parte de darle continuidad a una iniciativa que había
15 quedado de la Administración pasada relacionada con un préstamo. Repetir aquí toda la
16 historia sería redundar en lo mismo, y prefiero no mencionar nombres, porque después se
17 reclama por haberlos citado en sesión. No quiero entrar en eso. Sin embargo, sí quiero aclarar
18 algo, porque hay que ser justos y decir la verdad. Este Concejo, del cual hoy formo parte, y
19 en el que mis compañeros me dieron la oportunidad de ejercer la presidencia, ha puesto sobre
20 la mesa con la administración una propuesta en la que la administración ha mostrado
21 anuencia, porque ya se ha conversado con ellos. Este año se está valorando la posibilidad de
22 gestionar un préstamo que oscila entre los dos mil y dos mil quinientos millones de colones,
23 tomando como referencia la idea anterior del IFAM, aunque aquella era de un monto mayor.
24 En este caso, se están considerando tres prioridades viales y, aunque no mencionaré las otras,
25 una de las calles contempladas con la administración es la que va desde el entronque principal
26 hasta La Gallega. Este proyecto beneficiaría a tres comunidades que hoy necesitan esas
27 mejoras viales. Siempre lo digo: Naranjito es uno de los sectores más favorecidos, y está bien
28 por las personas que viven allí; yo mismo vivo ahí. Si ustedes observan, la ruta 616 hacia la
29 izquierda en Villanueva está asfaltada; hacia la derecha, en el cruce de Tocarí, la carretera
30 municipal también está asfaltada; y ahora la ruta 616 enlaza con el puente y también está
31 asfaltada. Prácticamente, allí no hay mayores problemas de calle. ¿Dónde sí los hay? En
32 Anita, en la entrada a El Silencio y también entre Londres y Sábalo, donde hay una población
33 bastante extensa. Esas tres comunidades son las que se quieren priorizar, tomando en cuenta
34 también algunas otras rutas más cortas. Ese es precisamente el tema del presupuesto y del
35 diálogo o negociación que como Concejo debemos sostener, porque queremos generar un
36 impacto positivo en las comunidades, y ese impacto se refleja en el desarrollo de la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7888

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 infraestructura vial. Además, esta carretera no solo beneficia a esta comunidad, sino que
2 también conecta con otro cantón, como lo es San Marcos. En cuanto a esa carretera, don
3 Víctor, nosotros tenemos fe en Dios y en la anuencia de la administración. Doña Patricia ha
4 mostrado una actitud positiva con este proyecto. La parte de Hacienda y Presupuesto ya está
5 trabajando en los estados financieros, que casi están listos. Además, existe una buena relación
6 con el Gobierno central y la administración municipal tiene un acercamiento que podría dar
7 viabilidad positiva para que esto se convierta en una realidad. Para finalizar, si los
8 compañeros de la administración pasada hubieran asumido este tema con mayor seriedad,
9 hoy no estaríamos hablando de calles porque probablemente ya estarían asfaltadas; pero eso
10 ya quedó en el pasado. En ese sentido, quiero dejar como primicia que se está trabajando en
11 ello, si Dios lo permite. También quiero aclarar que en el pasado no fue que no se quiso hacer,
12 sino que no hubo voluntad por parte de tres compañeros, porque siempre dos de nosotros
13 estuvimos muy anuentes a impulsarlo. -----

14 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Dar seguimiento a los temas expuestos
15 por el señor Victor Fernández Abarca, en representación de la ASADA. **Se aprueba lo**
16 **anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
17 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos).**
18 **Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo**
19 **Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO**
20 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

21 **Asunto 02.** Atención a la MSc. Rocío Hidalgo R. Directora de la escuela Cerritos; quien
22 presenta y expone el oficio DRECDP-SCE06-ECQ-015-2026, suscrito por su persona y el
23 señor Juan Carlos Cordero López, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Cerritos,
24 documento que textualmente dice: - (...) -----

25 La presente es para saludarlos (as) y la exponerle mi caso para solicitar su valiosa ayuda, mi
26 nombre es Rocío Hidalgo Rodríguez, directora de la escuela Cerritos código 3710 de la
27 Dirección Regional Central del Pacífico, conocedora de su espíritu de colaboración expongo
28 el problema que estamos enfrentando hoy en día Esta institución fue construida hace más de
29 11 años, el tiempo y las condiciones ambientales han hecho que dicha institución se haya
30 deteriorado considerablemente. --

31 Actualmente ocupamos pintura en general para techos, aulas, paredes tanto interiores como
32 en exteriores, además los postes del antiteatro están sumamente deteriorados. --

33 Como es de su conocimiento el MEP día con día va reduciendo los presupuestos y el dinero
34 no alcanza, he buscado ayuda en el sector privado sin embargo no lo he logrado. Es por esta

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7889

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 razón que acudo a su buena disposición para colaborar y de paso los felicito por la gran
2 disposición que tienen en escuchar las necesidades de las instituciones.

3 Actualmente cuento con una matrícula de 63 estudiantes desde materno a sexto grado y como
4 les indique anteriormente el dinero que deposita el MEP solo es para pagos esenciales y es
5 una gran preocupación para la Junta de Educación y mi persona ver como tan linda institución
6 se va deteriorando. **—HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. ———**

7 **Expone la MSc. Rocío Hidalgo R., Directora de la escuela Cerritos:** Indica que, como lo
8 señaló don Hugo, su nombre es Rocío Hidalgo y que se desempeña como directora de esta
9 escuela. De antemano, agradece que se haya tomado en cuenta a la comunidad de Cerritos
10 para realizar la visita. Señala que, lamentablemente, las condiciones del tiempo no han
11 favorecido que la comunidad se acerque. Menciona que escuchó comentarios positivos sobre
12 lo bonita que es la escuela, lo cual agradece, pero aclara que una institución tan grande como
13 esta requiere mucho trabajo y un gasto considerable. Agrega que no es un secreto que día con
14 día se reduce más el presupuesto. Por ello, comparece ante el Concejo para solicitar
15 colaboración con la pintura general de la institución, ya que, como se puede observar, el techo
16 se encuentra muy deteriorado y requiere una gran cantidad de mantenimiento. Añade que los
17 postes del anfiteatro también necesitan atención, pues dar seguimiento a cada uno y aplicarles
18 anticorrosivo representa un costo superior a los tres millones de colones, debido a la magnitud
19 del trabajo. Señala que lo mismo ocurre con todo el techo de la escuela, dado que es
20 demasiado grande. Finalmente, indica que en años anteriores ya había solicitado
21 colaboración por distintos asuntos que se han venido presentando en la escuela, pero no
22 obtuvo ayuda, por lo que espera que en esta ocasión puedan tomar en cuenta su solicitud y
23 valorar alguna colaboración de parte de ustedes. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**
24 **DE LO EXPUESTO. —————**

25 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIO AL ASUNTO 02. —————**

26 **Indica el Señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal:** Mi recomendación
27 es presentar las tres facturas, junto con la autorización del Concejo Municipal, para
28 trasladarlo a la administración y verificar si doña Patricia cuenta con los fondos necesarios
29 para colaborar con esta solicitud. Si existe contenido presupuestario y este honorable Concejo
30 lo aprueba, podría dársele trámite. Considero, además, que doña Patricia siempre ha mostrado
31 voluntad, al igual que el departamento de Hacienda de la municipalidad. **—————**

32 **Indica el Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario:** Buenas tardes a todos. La
33 felicito por la escuela; todos lo hemos dicho. Hace un momento estuve conversando con don

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7890

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 Erick y con doña Marta, observando las áreas que presentan deterioro. Yo calculé, de manera
2 aproximada, que la inversión podría rondar los dos millones, pero ya se indicó aquí que
3 podría ser mayor. Siempre he dicho que lo que está en buen estado hay que mantenerlo, y lo
4 que está mal hay que buscar cómo repararlo. Considero que una comunidad como esta,
5 cuando tiene sus instalaciones bien cuidadas, debe procurar conservarlas, porque después
6 cuesta mucho recuperarlas. Quienes trabajamos en la parte comunal vemos a diario las
7 necesidades y defectos que existen. A menudo llegan al Concejo solicitudes sobre chapias y
8 otros temas de mantenimiento. Ahora, al ingresar, observé todo limpio y bien cuidado, lo
9 cual demuestra que hay preocupación por estas instalaciones. Un edificio como este requiere
10 mantenimiento constante; perfectamente puede necesitar una inversión anual importante para
11 conservarse, porque con las lluvias y el sol vuelve a deteriorarse todo. Por ello, considero
12 que ustedes deberían presentar las proformas al Concejo, para que este las remita a la
13 administración, y así valorar si puede darse alguna ayuda. Sería una lástima que este edificio
14 se siga deteriorando, porque después resulta más costoso mantenerlo. -----

15 **Indica el Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente:** Es un gusto estar aquí. La escuela
16 refleja que cuenta con una directora interesada y comprometida, y eso es muy valioso. Más
17 que todo, quisiera aclarar un aspecto de procedimiento, que tal vez los compañeros puedan
18 precisar mejor: ¿el trámite correspondiente debe realizarse por medio de la Junta de
19 Educación o puede presentarlo directamente la directora? Lo consulto para que, cuando
20 llegue el documento, venga debidamente firmado por quienes corresponda y no se devuelva
21 posteriormente por un tema formal. Muchas gracias; únicamente quería dejar aclarado ese
22 punto. -----

23 **Indica el Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario:** Sinceramente, es normal
24 llegar a una escuela y escuchar que los docentes tienen que colaborar con materiales para los
25 estudiantes, como hojas y otros insumos. Esa es, lamentablemente, una realidad frecuente:
26 los docentes terminan invirtiendo en sus alumnos. Además de expresar mi posición como
27 regidor, también quisiera dirigirme a la comunidad. Imagino que la directora ya les ha
28 hablado de esto en muchas ocasiones, pero nunca está de más insistir. Tener una escuela tan
29 bonita genera la impresión de que todo está bien; sin embargo, al conversar y conocer la
30 situación, uno comprende que existe una realidad difícil, por no decir complicada. Los
31 recursos que reciben apenas alcanzan para el mantenimiento ordinario, y además hay
32 necesidades adicionales que no están cubiertas y para las cuales no tienen de dónde sacar
33 fondos. Incluso, según se indicó, en este momento existe endeudamiento. Por eso, quisiera
34 instar a la comunidad a que también asuma su parte de responsabilidad, porque aquí estudian
35 sus hijos. Más que preocuparse, deben ocuparse de la situación de la escuela. Generalmente,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7891

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 son las madres quienes se involucran más, mientras los padres administran los recursos, lo
2 cual a veces complica la participación; pero sería importante que la comunidad se organice
3 y aporte de alguna manera, ya sea participando en actividades o colaborando con gestiones
4 que ayuden a mantener la institución, e incluso a mejorarla. La escuela presenta deterioro
5 importante por herrumbre y otras situaciones que van más allá del desgaste normal,
6 incluyendo el daño que causan grandes cantidades de zopilotes que llegan al techo y lo
7 deterioran. Ese tipo de problemas también debe enfrentarse. Por nuestra parte, desde el
8 Concejo, estamos anuentes a poner nuestra colaboración, siempre que hagan llegar la carta
9 con todas las firmas necesarias, tal como lo señaló el compañero Óscar. No obstante, también
10 considero importante plantear un plan de mantenimiento, porque conservar esta
11 infraestructura en buen estado requiere esfuerzo constante. Como dijo el compañero José, lo
12 que está bueno hay que mantenerlo así. Nosotros podemos poner una parte, pero eso no lo
13 resuelve todo. El monto mencionado en la factura representa apenas una parte de la necesidad
14 real. Muchas gracias. -----

15 **Indica la Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria:** Me llama la atención este
16 tema, que se ha vuelto recurrente en muchas escuelas. No es algo nuevo lo que hoy nos
17 exponen y, a partir de ello, quisiera también que todos tomemos conciencia sobre cuántas
18 escuelas hay en el cantón. La Municipalidad de Quepos actualmente cuenta con un
19 presupuesto importante. Recuerdo que, en el año 2006, el presupuesto no era tan sólido y
20 costaba muchísimo lograr proyectos. Quiero compartir un ejemplo personal para
21 contextualizar lo que deseo exponer. Esta escuela me recuerda mucho la del asentamiento
22 Savegre. En aquel momento, el INDER nos donó una hectárea de terreno para la escuelita,
23 donde teníamos una matrícula pequeña, de entre diez y diecisiete estudiantes. Éramos pocos
24 padres de familia, y aun así nos organizábamos para realizar la limpieza del terreno, porque,
25 aunque nos entregaron el espacio, había que acondicionarlo y mantenerlo. Nunca se nos
26 ocurrió pensar que la municipalidad tuviera que asumir esa necesidad; más bien, lo veíamos
27 como el último recurso. Hoy ustedes presentan una solicitud de ayuda y créanme que, si
28 estuviera en nuestras manos, haríamos lo imposible por colaborar. Sin embargo, si se abre
29 esa posibilidad para una escuela, habría que hacerlo para todas, porque todas tienen derecho.
30 La necesidad existe, sin duda. Aquí se nos indica que hay una matrícula de sesenta y tres
31 estudiantes. En el asentamiento Savegre, con muy pocos padres, seguimos asumiendo la
32 limpieza de la escuela, y lo menciono con orgullo. Por eso me cuesta entender por qué,
33 existiendo una cantidad mayor de familias, no se genera también un esfuerzo comunal para
34 ayudar. Lo digo con respeto y desde lo que siento personalmente, no solo como regidora,
35 sino también como madre de familia que tuvo a sus hijos en la escuela y que igualmente
36 debía colaborar. Considero que este es un tema de conciencia, de llamado a los padres de

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7892

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 familia y de razonabilidad. Debemos tener claro que, si la municipalidad abre sus portillos
2 en este tipo de gastos para todas las escuelas del cantón, probablemente el presupuesto no
3 alcanzaría. Con todo respeto, puedo entender ayudas en materiales o en temas constructivos
4 específicos, pero en cuanto al mantenimiento o limpieza general de escuelas, desde mi
5 posición personal, no lo apoyaría, porque para mí eso genera una dependencia que no
6 corresponde asumir completamente a la municipalidad. -----

7 **Indica la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria:** Estoy muy
8 agradecida por el recibimiento que nos han dado aquí en la escuela de Cerritos. Me uno a las
9 palabras de los compañeros para felicitarla, doña Rocío, porque mantener una institución tan
10 grande y en tan buen estado requiere mucho trabajo. Además, se trata de una Dirección Uno,
11 lo que implica múltiples funciones. Como ustedes saben, compañeros, yo he sido siempre
12 una defensora absoluta de la educación; fue mi entorno durante treinta y cinco años en el
13 Ministerio de Educación, y la educación sigue siendo muy valiosa para mí. De manera muy
14 personal, le expreso mi felicitación y también mi disposición de apoyar, en la medida de
15 nuestras posibilidades, a esta y al resto de las instituciones educativas de nuestro cantón. ---

16 **Indica el Señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal:** No sería la primera
17 vez, ni tampoco la última, que la municipalidad colabore con una escuela. En otras ocasiones
18 se han ejecutado obras importantes, como gimnasios y otras mejoras en distintos centros
19 educativos del cantón. Yo mismo he vivido esas experiencias como padre y abuelo,
20 colaborando en escuelas donde han estudiado mis hijos y mis nietos. Lo que quiero señalar
21 es que esta solicitud no es algo extraordinario ni ajeno a lo que ya se ha venido haciendo.
22 Entendemos que se trata de una necesidad que supera las posibilidades de la institución, y si
23 este honorable Concejo así lo considera, podría valorarse la ayuda, porque no sería la primera
24 vez que se brinda apoyo a una escuela. Además, se trata de espacios donde estudian nuestros
25 niños, por lo que este tipo de colaboración resulta natural y necesaria. Si recientemente se
26 donaron abanicos al Colegio de Matapalo y ya existe una trayectoria de apoyo a instituciones
27 educativas, considero que esta gestión también debe analizarse con ese mismo espíritu. -----

28 **Indica el Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario:** Considero que, si se ayuda a
29 una institución, debe existir un criterio similar para las demás. Como ustedes recordarán, este
30 Concejo ha tramitado distintas donaciones, por ejemplo, abanicos para el Colegio de
31 Matapalo, y también se ha colaborado con otras escuelas. La idea es buscar la manera de
32 ayudar y expresar la necesidad de mantener estas instalaciones en buen estado, porque en
33 realidad lo que se está solicitando aquí es mantenimiento. Distinto sería que se nos planteara
34 una restauración mayor por un monto mucho más elevado; aquí se trata, más bien, de atender
35 necesidades básicas de conservación. En ese sentido, la propuesta de acuerdo sería trasladar

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7893

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 a la administración los documentos presentados por doña Rocío, incluyendo las firmas y las
2 tres proformas, para que se valore de qué forma podría atenderse la solicitud. Además,
3 podríamos plantear una mesa de trabajo con la señora alcaldesa. Aunque hoy no se encuentra
4 presente, sí está el vicealcalde, don Erick, y sería importante pedirle a la alcaldesa que visite
5 la institución junto con doña Rocío para conocer directamente las necesidades, especialmente
6 en lo relacionado con la pintura y el mantenimiento, y así valorar de dónde podría ajustarse
7 presupuesto para remitir la propuesta correspondiente al Concejo. También sería importante
8 que se nos informe, en un plazo de quince días hábiles, si realmente se puede o no colaborar,
9 de modo que doña Rocío no quede esperando indefinidamente una respuesta. Quiero recalcar
10 que, gracias a Dios, la administración ha colaborado con otras instituciones, y considero que
11 sería justo hacerlo también aquí, por tratarse de una escuela ubicada en una zona rural. En el
12 casco urbano se ha apoyado recientemente a varias instituciones, por lo que esto también
13 sería un acto de empatía. Asimismo, hoy se encuentran presentes los síndicos del distrito de
14 Quepos, don Juan y doña Flor, y sería conveniente que doña Rocío tome sus contactos, ya
15 que ellos también tienen la responsabilidad de enlazar estas necesidades con la
16 administración y posteriormente con el Concejo. La idea es construir un puente de trabajo
17 por medio de los síndicos, para que se involucren en las necesidades de las comunidades y
18 de sus instituciones públicas, como escuelas, acueductos y otros servicios. Asimismo, solicita
19 que se identifique a los síndicos del distrito de Quepos, don Juan y doña Flor, y que se
20 faciliten sus números de contacto a doña Rocío, pues ellos también tienen la responsabilidad
21 de servir de enlace entre la comunidad y la administración, para posteriormente trasladar esas
22 necesidades al Concejo y valorarlas con el fin de brindar apoyo. Indica que la intención es
23 construir un puente de trabajo por medio de los síndicos, precisamente por su función dentro
24 del distrito de Quepos. Finalmente, expresa que, durante estos dos años en que sus
25 compañeros le han dado la oportunidad de asumir responsabilidades, ha procurado involucrar
26 a los síndicos para que se empapen de las necesidades de las comunidades y de las
27 instituciones públicas, como las escuelas, los acueductos y otros servicios. -----

28 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA:** Trasladar a la Administración
29 Municipal la gestión presentada según oficio DRECDP-SCE06-ECQ-015-2026, suscrito por
30 la MSc. Rocío Hidalgo R. Directora de la escuela Cerritos y el señor Juan Carlos Cordero
31 López, presidente de la Junta de Educación de la escuela Cerritos, para estudio de contenido
32 presupuestario y se informe si se puede colaborar con lo solicitado, en un plazo de quince
33 días hábiles, solicitando a la Alcaldesa Municipal una mesa de trabajo visita al centro
34 educativo para que pueda ver sus necesidades, e informe al Concejo Municipal. **Se aprueba**
35 **lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del**
36 **Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7894

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

(cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----

Asunto 03. Atención al Dr. Pablo Román Gamboa, director del Liceo Rural Cerritos, quien presenta y expone el oficio DREA-SEC06-LRC-OFI-016-2026, suscrito por su persona la señora Leidy Enith Fernández Vargas, presidenta de la Junta Administrativa del Liceo Rural Cerritos; documento que textualmente dice: -----

ASUNTO: Solicitud de seguimiento a gestión planteada ante la Alcaldía Municipal y apoyo para atención de emergencia por desabastecimiento de agua potable. --

Estimados señores y señoras regidores: --

Reciban un cordial saludo. --

Por este medio nos permitimos informar que, con fecha 30 de mayo de 2025, esta Dirección remitió a la Alcaldía Municipal de Quepos el oficio DREA-SEC06-LRC-OFI-014-2025, mediante el correo electrónico oficial secretariaalcaldia@muniquepos.go.cr, solicitando la ejecución de una partida específica aprobada por ese Concejo Municipal para la adquisición de materiales destinados a mejoras de infraestructura del Liceo Rural Cerritos. Dicha gestión se fundamentó en el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal según artículo 4, acuerdo 5 del acta 289-2019. --

A la fecha, transcurrido más de un año desde la presentación de la solicitud, este centro educativo no ha recibido respuesta formal, acuse de recibo ni comunicación alguna respecto al estado del trámite planteado. --

En razón de lo anterior, respetuosamente se solicita al Honorable Concejo Municipal dar seguimiento a dicha gestión en el ejercicio de sus potestades de control político y fiscalización de la administración municipal, con el fin de conocer el estado actual del trámite y las acciones que correspondan para atender la solicitud oportunamente. Adicionalmente, se pone en conocimiento de ese órgano colegiado que la comunidad ha enfrentado durante los últimos días constantes interrupciones y desabastecimiento en el suministro de agua potable, situación que afecta directamente el funcionamiento del centro educativo para la prestación

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7895

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

del servicio educativo, las condiciones de higiene, la preparación de alimentos y el bienestar general de la población estudiantil y del personal. Ante esta situación, respetuosamente se solicita valorar la posibilidad de colaborar con la donación o suministro de materiales para la instalación de un sistema de almacenamiento de agua potable que permita mitigar los efectos de esta problemática, específicamente:--

- Un tanque para almacenamiento de agua potable con capacidad mínima de 500 litros.
- Metal tipo perling para la construcción de la estructura de soporte. --
- Cemento y demás materiales básicos requeridos para la instalación y anclaje de la estructura. --

La atención de esta necesidad contribuiría significativamente a garantizar la continuidad del servicio educativo y a brindar condiciones adecuadas de salubridad y seguridad para los 72 estudiantes que asisten diariamente a nuestra institución. --

Agradeciendo de antemano la atención brindada y la colaboración que ese Concejo Municipal pueda ofrecer en beneficio de la comunidad educativa de Cerritos, quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera. - **HASTA AQUÍ LA**

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. -----

Expone el Dr. Pablo Romá Gamboa, director del Liceo Rural Cerritos: Muy buenas tardes, honorables miembros del Concejo, y buenas tardes también a toda la comunidad. En primer lugar, agradece al Concejo por hacerse presente hoy en la comunidad. Considera que esto es muy importante, pues no debe olvidarse que, como servidores públicos, se deben a las comunidades. Añade que verlos hoy en una comunidad como Cerritos, que en muchas ocasiones ha sido considerada olvidada en distintos sentidos y desde el punto de vista político, representa un gesto valioso, por lo que agradece que también se hayan acordado de esta población. Señala que desea referirse a dos puntos. El primero corresponde a la ejecución de una partida específica. Indica que, en el año 2019, exactamente en el acta 289-2019, artículo cinco, acuerdo cinco, se aprobó una partida específica para el Liceo Rural Cerritos por un monto exacto de un millón novecientos cuatro mil doscientos noventa y nueve colones. Explica que, cuando asumió la administración del centro educativo y, en colaboración con la Junta, se dieron a la tarea de buscar información, se reunió con don Moisés, quien les indicó que el dinero ya estaba disponible y que lo único que debían hacer

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7896

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 era remitir a la administración las proformas y demás documentos requeridos. Manifiesta
2 que, el 30 de mayo del año 2025, remitió un oficio al correo de la Secretaría de la Alcaldía,
3 indicando la necesidad y haciendo referencia a dicha partida, adjuntando las facturas
4 proforma. Añade que ya dejó también un oficio explicando la situación, firmado por él y por
5 la presidenta de la Junta, al cual adjuntó el correo electrónico enviado, el correo original y
6 las proformas. Sin embargo, señala que, de ese oficio enviado hace un año, no recibió ninguna
7 respuesta, ni siquiera un acuse de recibido. Indica que en el oficio expresamente señaló que,
8 si ese no era el trámite pertinente, se le indicara cuál era el procedimiento correcto. Considera
9 que un plazo de un año excede cualquier criterio de razonabilidad de los establecidos en la
10 Ley General de la Administración Pública y afirma que la administración pública no puede
11 simplemente guardar silencio, pues, si existía algún error o vicio en la gestión, debía indicarse
12 oportunamente. En ese sentido, solicita que, como Concejo, se ejerza el control político para
13 dar seguimiento a ese trámite en la administración y conocer por qué no se ha resuelto esa
14 situación. Ese sería, indica, el primer punto. En cuanto al segundo punto, señala que
15 comprende que para el Concejo Municipal puede resultar reiterativo escuchar a escuelas y
16 colegios solicitando ayuda, pero afirma que esa es la realidad. Comenta que le llamó la
17 atención lo expresado por una señora regidora en el sentido de que la municipalidad sería el
18 último lugar en el que se pensaría para pedir ayuda. Señala que esto le hizo preguntarse si
19 acaso él conocía otro Código Municipal u otra normativa, pues, a su criterio, las
20 municipalidades son agentes de desarrollo comunitario y considera que no hay mejor
21 expresión de desarrollo comunitario que los centros educativos rurales, por ser el motor del
22 desarrollo del cantón. Agrega que son precisamente ellos quienes preparan a quienes en el
23 futuro ocuparán las curules que hoy ocupan los miembros del Concejo. Manifiesta que, por
24 eso, observa con satisfacción que, gracias a Dios, algunos centros educativos sí han recibido
25 ayuda del Concejo. Añade que, al igual que Rocío, considera que ha tenido una experiencia
26 similar, pues la última vez que solicitó una impresora se le indicó como requisito que la
27 gestión debía ir firmada por Randall Cordero Marengo, director regional. Señala que en ese
28 momento cuestionó, con base en el principio de legalidad del artículo once de la Ley General
29 de la Administración Pública, dónde estaba establecido ese requisito, y afirma que esa fue la
30 respuesta brindada, la cual incluso, según indica, debe constar en una grabación del año
31 pasado. Agrega que, gracias a Dios, finalmente se logró algo y hoy cuentan con la impresora
32 que en aquel momento estaban solicitando, necesidad que obedecía a que en la comunidad
33 no existe una fotocopidora y a que él debe procurar brindar incluso el material más básico
34 a los estudiantes. No obstante, considera que en ese momento la situación se obvió por una

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7897

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 cuestión de voluntad política o, incluso, por un resentimiento político. En cuanto a la solicitud
2 actual, explica que en la comunidad ha habido recientemente varios cortes en el
3 abastecimiento de agua. Señala que todos deben conocer las condiciones de infraestructura
4 que posee el liceo y que actualmente no cuentan con un tanque de almacenamiento de agua
5 potable. Expone que, en una infraestructura tan pequeña y con setenta y dos estudiantes, la
6 falta de agua les afecta de forma inmediata. Incluso menciona que don Víctor, presente en el
7 lugar, no lo dejará mentir respecto a la preocupación constante por saber cuánto tiempo
8 durará la suspensión del servicio, pues, además de las condiciones limitadas y el
9 hacinamiento que enfrentan, la falta de agua agrava la situación. Indica que, por ello, surge
10 la necesidad de instalar un tanque para almacenamiento de agua potable con su respectiva
11 estructura. En consecuencia, solicita al Concejo que valore si es posible aprobar alguna
12 partida o brindar algún tipo de ayuda económica para atender esta necesidad, a fin de evitar
13 que se interrumpa el servicio educativo que prestan. Finalmente, añade que esta preocupación
14 cobra mayor relevancia considerando que, desde el punto de vista meteorológico, se ha
15 advertido sobre un mega fenómeno de El Niño y que, probablemente, a partir del mes de
16 julio, las afectaciones en cuanto al abastecimiento de agua serán más complejas. Concluye
17 agradeciendo la atención brindada. -----

18 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIO AL ASUNTO 03.** -----

19 **Indica la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria:** Realiza una pequeña
20 aclaración. Señala que, tanto el año pasado como en el presente, han mantenido la propuesta
21 y el esfuerzo de salir a las comunidades. Indica que en el mes de febrero visitaron Santo
22 Domingo, con lo que iniciaron el recorrido por las comunidades más lejanas; en marzo
23 estuvieron en Laguna de Barú; en abril, en Quepos Centro, por corresponder también al casco
24 central; el mes pasado estuvieron en el asentamiento de Savegre; y hoy se encuentran en la
25 comunidad de Cerritos. Explica que esa ha sido la propuesta del Concejo: visitar primero las
26 comunidades más lejanas y dejar las más cercanas antes del invierno. Añade que, sin
27 embargo, este año el invierno llegó con bastante anticipación y espera que continúe por más
28 tiempo y que el fenómeno de El Niño no les afecte demasiado. Finalmente, reitera que esa
29 era únicamente la aclaración que deseaba hacer y que, en efecto, han procurado salir a las
30 comunidades para visitarlas y escucharlas. -----

31 **Indica la Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria:** Señala que hablará un
32 poco más fuerte para que puedan escucharla mejor, ya que la lluvia dificulta que el mensaje
33 llegue con claridad. Desea hacer una aclaración, dirigiéndose al doctor Pablo, cuyo nombre

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7898

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 había anotado para no olvidarlo. Indica que de sus palabras se interpretó que la municipalidad
2 sería el último lugar al cual acudir para solicitar ayuda, pero considera que ese no fue el
3 sentido de su mensaje. Explica que, cuando manifestó que el Concejo ha venido colaborando
4 con las escuelas y que se han aprobado abanicos, materiales y muchas otras ayudas, lo que
5 quiso dejar claro es que, como regidora, no está en desacuerdo con colaborar en ese tipo de
6 apoyos. Señala, no obstante, que cuando anteriormente se tocó el tema de solicitudes
7 relacionadas con limpiezas de escuelas —que aclara no es el caso de ellos—, expresó y
8 mantiene que, desde su posición personal, no considera que ese tipo de ayudas deba ser un
9 tema por discutir. Reitera que nunca se refirió a los materiales, sino exclusivamente a las
10 limpiezas de escuelas, por lo que considera que su mensaje fue interpretado de forma distinta.
11 Añade que tiene claro que las municipalidades son un eje principal para canalizar y atender
12 necesidades comunitarias; sin embargo, insiste en que ese tipo específico de necesidad no lo
13 visualiza como una de las primeras para conformar una mesa de trabajo. Reitera nuevamente
14 que no está hablando de materiales y que, precisamente por estar de acuerdo con ese tipo de
15 apoyo, alzó la mano para intervenir. Afirma que los cinco regidores, por lo general, levantan
16 la mano para apoyar este tipo de gestiones. En cuanto al proyecto por un monto de un millón
17 novecientos mil colones, indica que le llamó la atención y que no le quedó claro si se trataba
18 de una gestión originada en el año 2019 o en el periodo actual. Entiende, sin embargo, que
19 se trata de un proyecto del año 2019 que se ha venido arrastrando hasta la fecha. Considera
20 importante señalar que ya están en el año 2026 y que, además, con esta ya serían dos las
21 personas que manifiestan haber remitido escritos o solicitudes a la administración sin obtener
22 respuesta. Señala que, tal como lo expresó el doctor Pablo, el control político en este tema
23 resulta muy importante, y que ella lo apoya en ese sentido. Agrega que, sin perjuicio de
24 mantener una posición objetiva y sin conocer todavía la otra versión, sí considera necesario
25 pedir cuentas para determinar qué es lo que ha ocurrido. Reitera que debe concederse el
26 beneficio de la duda y que no se puede asumir una posición parcializada. Desde su parte,
27 indica que se lleva la inquietud. Explica también que, en la exposición, inicialmente entendió
28 que se trataba de una queja relacionada con el proyecto, pero que luego observó que la
29 solicitud concreta planteada fue la del tanque de agua, aspecto que le quedó claro. No
30 obstante, manifiesta que, desde su posición personal, sí procurará consultar qué ha pasado
31 con el proyecto, dónde se encuentra, qué fue lo sucedido y por qué, desde el año 2019, no se
32 ha ejecutado. Añade que, si se trata de una partida específica, esta debería haberse venido
33 arrastrando de presupuesto en presupuesto y que, incluso, el propio Concejo debió haberlo
34 advertido y consultado a la administración. Asimismo, menciona que se encuentra presente
35 una profesora a quien le expresa mucho gusto en ver, recordando que, cuando ella fue
36 presidenta municipal, ella se desempeñaba como regidora suplente y trabajaron muy bien

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7899

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 juntas. Afirma que durante ese periodo se ejecutaron muchos proyectos para las escuelas y
2 que puede dar testimonio de ello, tal como también lo señaló don Erick. Agrega que lo
3 expresado por don Hugo le pareció clave y que sería importante tenerlo presente con respecto
4 al proyecto, porque continúa con la inquietud sobre qué ha pasado, por qué no se ha ejecutado
5 y si todavía es posible rescatarlo y activarlo. Señala también que en la sesión se encuentran
6 presentes los síndicos de Quepos, Savegre y Naranjito, y considera que esos presupuestos
7 que se vienen arrastrando deben recibir seguimiento por parte de todos en la municipalidad,
8 precisamente porque existen muchas necesidades. Aclara que no lo menciona como excusa,
9 sino como una explicación del volumen de trabajo existente. Comenta, además, que muchas
10 veces quien más insiste es quien logra sacar adelante los proyectos, pues así funciona en la
11 práctica. Considera que tal vez este tipo de proyectos pequeños se van dejando de lado
12 cuando quienes los promueven se cansan, dejan de insistir o de estar presentes en el
13 seguimiento constante. Por eso, ofrece como consejo que no se cansen de insistir, porque
14 quien más está presente es quien termina abriendo camino, como la gota de agua que perfora
15 la piedra. Reitera que no se trata de que existan prioridades mejores, sino de que realmente
16 hay mucho trabajo acumulado. Finalmente, indica que se llevan esa inquietud para revisar
17 qué está pasando con ese proyecto, el cual, a su criterio, no representa un monto muy elevado,
18 pues son menos de dos millones de colones y considera que podría resolverse con relativa
19 facilidad. -----

20 **Indica el Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario:** Señala que esa partida
21 existe desde entonces y recuerda que ellos salieron en el año 2020. Indica que el doctor Pablo
22 realizó el trámite que le correspondía hacer al síndico, pues presentó las partidas, lo cual
23 forma parte del procedimiento habitual: el síndico comunica a la comunidad, la comunidad
24 presenta las proformas y demás documentos, y a partir de ahí inicia el trámite con don Moisés
25 y posteriormente con el ingeniero que también debe firmar para que la partida avance. Agrega
26 que, durante el tiempo en que él estuvo, se gestionaron varias partidas y dejaron varias
27 presentadas, entre ellas algunas para Cerritos y otras para sectores como El Negro. Menciona
28 que también existe una partida que ha dado muchas vueltas, relacionada con la escuela de
29 doña Nubia. No obstante, considera que esto ya no es responsabilidad de los síndicos, porque
30 en algún punto del proceso hay algo que está fallando. En ese sentido, manifiesta que desea
31 defender a los síndicos, al menos a algunos, porque ellos sí realizan su trabajo: informan a la
32 comunidad, esta prepara la documentación y se la presenta, y luego interviene el ingeniero
33 encargado de comparar, revisar y firmar las proformas. Por ello, considera que lo que
34 corresponde es volver a hablar con el síndico, ya que es quien se mantiene más cercano al
35 trámite, para verificar si todavía puede sacarse adelante esa partida y si no se ha ido a
36 superávit, pues a veces estos recursos se van trasladando de esa forma. Añade que hay

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7900

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 alrededor de ocho millones de colones distribuidos en partidas pequeñas y que dentro de esos
2 montos se encontraban varias de estas gestiones. Finalmente, le recomienda que no se canse,
3 porque esa plata no debería perderse, salvo que se modificara la ley por parte de los diputados
4 en lo referente a este tipo de partidas solicitadas por los síndicos. Considera, por ello, que
5 probablemente la partida todavía exista dentro de ese conjunto de recursos. -----

6 **Indica el Señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal:** Señala que desea
7 contar un poco de la historia para dejar claro que tanto el honorable Concejo Municipal como
8 la administración no han dejado a Cerritos en el olvido. Menciona, por ejemplo, el puente
9 existente en la comunidad, obra que tuvo un costo superior a los quinientos millones de
10 colones, y resalta que muchas comunidades desearían contar con una inversión de esa
11 magnitud. Indica que ese puente beneficia a todos los vecinos, desde La Gallega en adelante.
12 También menciona el asfaltado realizado en años anteriores, gracias al cual el liceo ya no
13 enfrenta el problema del polvo. Considera que, a lo largo de la historia, se han realizado
14 distintas acciones a favor de la comunidad y que actualmente se continúa trabajando con
15 fuerza, tanto desde la zona de Tárrazú y Los Santos como desde el Pacífico Central, con la
16 aspiración de que algún día esa carretera pueda verse asfaltada hasta arriba. Añade que
17 también se encuentra presente una expresidenta del Concejo Municipal, doña Nubia Anchía,
18 quien igualmente ha puesto su granito de arena en este proceso. Recuerda que, cuando se
19 construyó esta escuela, la municipalidad también hizo aportes, pues existen contribuciones
20 que la institución municipal debe realizar para que este tipo de infraestructura pueda
21 concretarse. Expresa que quienes estuvieron involucrados en ese proceso conocen el esfuerzo
22 realizado por distintas personas, incluyendo directores, juntas escolares y otros
23 colaboradores, y que siempre es más fácil reconocer el aporte que enfocarse únicamente en
24 la crítica. En ese sentido, señala que observó una crítica relacionada con la gestión de una
25 impresora, a pesar de que finalmente sí se obtuvo. Considera que, si se cuenta ya con la
26 impresora y aun así se critica, ello refleja una visión poco justa del apoyo brindado. Agrega
27 que existe algo llamado planificación y que, como director, el doctor Pablo lo comprende
28 bien. Por ello, indica que si, a seis meses de haber iniciado el curso lectivo y tras dos años de
29 estar en el centro, hoy se plantea la necesidad urgente de un tanque de agua, entonces también
30 puede interpretarse como una falta de planificación. A partir de ello, lo exhorta a planificar,
31 estudiar y procurar hacer cada día mejor su tarea, en lugar de centrarse tanto en criticar a
32 quienes intentan colaborar de una u otra manera. Añade que muchos de quienes participan
33 en estas gestiones ni siquiera reciben un salario, sino únicamente dietas, y aun así realizan
34 recorridos largos para estar presentes en las comunidades, dar la cara a los vecinos y actuar
35 con transparencia. Manifiesta que esa es la manera de ser de quienes hoy integran el Concejo
36 y la administración: ver a las personas como amigos, aun cuando existan diferencias. Incluso

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7901

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 recuerda, entre risas, que años atrás el señor Hugo estaba en otra posición dentro de una
2 reunión y, pese a las diferencias, se mantuvo firme; hoy, desde su rol actual, considera que
3 don Hugo representa un gran aporte para la comunidad y que parte importante del
4 crecimiento de Cerritos se debe también a su trabajo como regidor. Reitera que se trata de
5 pequeñas acciones orientadas, al menos, a venir, dar la cara y escuchar a los vecinos. Expresa
6 también su aprecio por don Víctor, a quien conoce desde hace muchos años y reconoce como
7 una persona esforzada, comprometida con todo aquello que pueda beneficiar a la comunidad,
8 sin recibir pago alguno por ello. Indica que las preguntas que antes le formuló tenían
9 precisamente la intención de entender en qué punto quedó detenido el proceso. Ahora que ya
10 comprendió la situación, señala que probablemente habrá que ayudar en algo distinto, porque
11 ya no se puede colaborar en aquello que la propia institución resolvió con sus propios medios.
12 Sin embargo, afirma que tanto este Concejo como la administración tienen la voluntad de
13 seguir colaborando y ayudando, porque ese es precisamente su objetivo al acudir a las
14 comunidades. Añade, además, que mantiene la esperanza de que Dios le permita ver
15 concretado su sueño de transitar por una carretera decente y asfaltada hasta Tárrazú, del
16 mismo modo en que en algún momento soñó con ver construido el puente que hoy existe.
17 Considera que alcanzar esa carretera representaría mayor calidad de vida para todos los
18 vecinos del sector. Menciona también a doña Nubia Anchía, quien vive en Boca Vieja y
19 diariamente debe desplazarse hasta La Gallega, lo cual refleja la dificultad de movilidad que
20 enfrentan muchas personas de la zona. Finalmente, expresa al señor presidente su
21 agradecimiento y le dice al doctor Pablo que realmente existe la intención de venir, colaborar
22 y ayudar. Añade que un tanque de agua no representa una inversión muy alta, pues estima
23 que podría costar menos de trescientos mil o quizá medio millón de colones, y que, por ello,
24 considera que habrá más que voluntad para procurar que los jóvenes tengan acceso a agua
25 potable, pues ese es el fin último del Concejo Municipal: que las comunidades, los niños y
26 los jóvenes estén mejor. -----

27 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar al Dr. Pablo Román Gamboa,
28 director del Liceo Rural Cerritos, aporte un escrito con proformas para atender la gestión
29 presentada. Dar seguimiento los Síndicos del distrito de Quepos de la partida mencionada en
30 el documento oficio DREA-SEC06-LRC-OFI-016-2026, verificando si existe el contenido
31 presupuestario. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos).**
32 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
33 **comisión. Se aprueba (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha**
34 **Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz**
35 **Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7902

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

Asunto 04. Atención al señor Olger Andrés Sánchez Zúñiga, quien presenta y expone una carta suscrita por el señor Rodrigo Mora Chacón, presidente del Comité de Caminos de La Gallega, documento que textualmente dice: -----

Asunto: Solicitud de apoyo para la intervención en la comunidad de La Gallega --

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Caminos de La Gallega. --

Por medio de la presente, acudimos respetuosamente ante este Concejo Municipal para solicitar su apoyo en la intervención y mejora de los pasos de alcantarilla ubicados en la comunidad de La Gallega. --

Actualmente existe un total de seis pasos de alcantarilla que requieren atención. De estos, uno se encuentra parcialmente intervenido, específicamente el ubicado contiguo a la Iglesia La Honda, donde aún es necesario concluir las obras correspondientes, incluyendo la construcción y adecuación de los cabezales y demás trabajos complementarios para garantizar su correcto funcionamiento. --

Asimismo, los cinco pasos de alcantarilla restantes, ubicados en el tramo comprendido entre la Escuela La Gallega y el Bar El Turista, aún no han sido intervenidos y requieren ser incluidos dentro de las mejoras de infraestructura vial necesarias para la comunidad. --

Durante una visita realizada por funcionarios de la Unidad de Gestión Vial Municipal, se nos indicó que, para avanzar hacia futuros proyectos de mejoramiento vial, incluyendo un eventual asfaltado de la ruta, es indispensable realizar previamente obras de ampliación y elevación de la vía, así como la construcción y adecuación de todos los pasos de alcantarilla y sistemas de drenaje correspondientes. --

Por esta razón, solicitamos respetuosamente que se valore la atención de esta necesidad y se nos informe sobre los requisitos, procedimientos o gestiones necesarias para obtener el material, apoyo técnico o recursos requeridos para concluir el paso de alcantarilla ya iniciado y ejecutar los cinco pasos restantes. --

Estas obras son fundamentales para mejorar el drenaje pluvial, proteger la infraestructura vial existente, garantizar la seguridad de los usuarios de la vía y avanzar en los proyectos de

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7903

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

desarrollo que nuestra comunidad ha venido impulsando. - **HASTA AQUÍ LA**
TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. -----

Expone el Dr. Olger Andrés Sánchez Zúñiga: Buenas tardes. Mi nombre es Olger Andrés Sánchez, miembro del Comité de Caminos de La Gallega. Venimos a exponer la situación de los caminos. Como decía un vecino, sería un sueño poder disfrutar algún día de un pavimento hacia arriba. Nuestra principal preocupación es el alcantarillado, pues según la Unidad de Gestión Vial Municipal los pozos actuales no son adecuados para un futuro asfaltado. Con las lluvias, la situación se agrava; traigo fotos y videos que muestran cómo está el paso. Para vehículos livianos el costo de transitar es alto. Formamos el comité gracias al apoyo de Fredi y agradecemos los trabajos realizados, como el puente y algunas alcantarillas, pero aún hay mucho por hacer. Sabemos que la municipalidad tiene muchos gastos, pero queremos avanzar. Por eso solicitamos que se nos indiquen los requisitos y procedimientos para facilitar material. Nosotros, como comité, estamos dispuestos a trabajar, hacer los cabezales y colaborar en lo necesario. -----

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 04. -----

Indica el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario: Existen comunidades con situaciones similares que han trabajado muy bien junto con la municipalidad. La municipalidad aporta materiales y la comunidad ejecuta el trabajo, logrando resultados rápidos. Recomendando que la administración atienda al Comité de Caminos, realice una inspección y aproveche la mano de obra disponible. -----

Indica el señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal: Si el Comité de Caminos está juramentado, puede trabajar sin problema. -----

Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Desde la experiencia comunitaria, sé que estas necesidades son comunes: alcantarillas, calles malas, etc. Los avances toman tiempo, pero se logran con paciencia y organización. Tener un comité estructurado es fundamental, pues permite coordinar con la municipalidad. Propongo solicitar un informe y que se anexasen las fotos para realizar una inspección y diagnóstico completo de los pasos de alcantarilla. Así se pueden planificar intervenciones por etapas dentro del presupuesto. He visto cómo proyectos grandes, como puentes, se han logrado con trabajo conjunto entre INDER, municipalidad y gobierno. También recomiendo que se reporten problemas al 911, pues esos reportes ayudan a gestionar recursos de la Comisión Nacional de Emergencias. La clave es trabajar ordenadamente, con paciencia y fe. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7904

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

Indica el señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal: Como dijo la regidora Castillo, el INDER tiene fondos, pero requieren estudios de prefactibilidad y factibilidad. La próxima semana tendremos una reunión en la Asamblea Legislativa para solicitar esos estudios. Sin ellos, el INDER no asigna recursos. Felicito al Comité de Caminos por organizarse, pues no todas las comunidades cuentan con uno, y eso les permitirá ver frutos pronto. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: El puente existente se logró gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad y la municipalidad. Recuerdo que incluso se organizaron ventas de tamales para conseguir la donación del terreno. Esa es la historia de ese puente. Propongo que lo expuesto hoy se traslade por escrito a la Junta Vial Cantonal, para dar viabilidad jurídica a la colaboración con materiales y mano de obra. Además, solicito que se notifique al Comité de Caminos la fecha de la próxima sesión de la Junta Vial Cantonal para que participen. Respecto a las alcantarillas, existe un plan maestro en conjunto con la administración para un crédito con el IFAM de aproximadamente 2.500 millones de colones, destinado a intervenir tres rutas y adquirir maquinaria. Una de esas rutas es desde Anita hasta La Gallega. Ya se han colocado alcantarillas grandes en varios puntos para prevenir problemas futuros con el asfaltado. -----

ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Junta Vial Cantonal la carta suscrita por el señor Rodrigo Mora Chacón, presidente del Comité de Caminos de La Gallega, para que desde ese órgano se les otorgue audiencia al Comité de Caminos de la Gallega y Cerritos, para tratar el tema expuesto. Solicitar a la Administración Municipal la visita al sitio del Ing. Ricardo Alberto Valero López, jefe Departamento Gestión de Infraestructura coordinada con el señor Olger Andrés Sánchez Zúñiga, para evaluar cuántas alcantarillas se requieren y colocar. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 05. Atención a la señora Marleni Solano Serrano, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Cerritos y La Gallega, documento que textualmente dice: -----

Asunto: Solicitud de apoyo para la adquisición de terreno destinado a la construcción de la sede de la Asociación de Desarrollo Integral de Cerritos y La Gallega. --

Estimados señores: -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7905

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

- 1 Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Cerritos y La
2 Gallega, cédula jurídica 3-002-85709. --
- 3 Por medio de la presente, acudimos respetuosamente ante este, Concejo Municipal para
4 solicitar su apoyo en la adquisición de un terreno destinado a la construcción de la sede y
5 oficina de nuestra asociación. --
- 6 Actualmente, la Asociación no cuenta con un edificio propio ni con instalaciones adecuadas
7 para desarrollar sus funciones administrativas y comunitarias. Esta situación limita nuestra
8 capacidad para resguardar de forma segura los activos y bienes que han sido adquiridos y
9 registrados a nombre de la organización para el beneficio de las comunidades que
10 representamos. --
- 11 Asimismo, la falta de una sede permanente dificulta la realización de reuniones de Junta
12 Directiva, asambleas, capacitaciones y programas de apoyo dirigidos a nuestros asociados y
13 habitantes de las comunidades de Cerritos, La Gallega y sectores aledaños. En muchas
14 ocasiones debemos recurrir a espacios prestados o improvisados, lo que restringe el
15 desarrollo de nuestras actividades y proyectos comunales. --
- 16 Ante esta necesidad, se encuentra disponible para la venta un lote con una extensión de
17 326,13 metros cuadrados, ubicado contiguo al Liceo Rural de Cerritos, con un valor de
18 \$12.000.000 (doce millones de colones). La adquisición de este terreno permitiría a la
19 Asociación contar con un espacio propio para la construcción de una oficina y centro
20 comunitario, desde donde se puedan coordinar iniciativas de desarrollo local, atender a los
21 asociados, resguardar adecuadamente los bienes institucionales y promover programas en
22 beneficio de nuestras comunidades. --
- 23 Consideramos que este proyecto representará una inversión de gran impacto social, ya que
24 fortalecerá la capacidad organizativa de la Asociación y contribuirá al desarrollo integral de
25 las comunidades que atendemos. --
- 26 Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente que este Concejo Municipal valore la
27 posibilidad de brindar apoyo económico, realizar las gestiones correspondientes o considerar
28 la inclusión de recursos que permitan concretar la adquisición de dicho inmueble. --
- 29 Agradecemos de antemano la atención brindada a nuestra solicitud y quedamos a disposición
30 para ampliar cualquier información que se considere necesaria. - **HASTA AQUÍ LA**
31 **TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7906

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

Expone la señora Marleni Solano Serrano: Mi nombre es Marleni Solano, vengo de La Gallega y represento a la Asociación de Desarrollo Cerrito La Gallega. En este momento traemos como propuesta la necesidad de contar con un salón comunal. Actualmente, en el sector de Cerritos se está vendiendo un lote de 326 metros cuadrados en doce millones de colones. Solicitamos conocer las posibilidades de que la municipalidad pueda ayudar en la compra de este terreno. -----

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 05. -----

Indica el señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario: Sería conveniente reunirnos en el salón comunal para presentar este proyecto a DINADECO. La municipalidad puede colaborar mediante un convenio con DINADECO, ya que no se trata solo de adquirir el terreno, sino también de construir el salón. Sugiero que en los próximos días se converse con los asesores del Concejo para que usted presente el proyecto con planos y escrituras, iniciando así el proceso. Es importante que la Asociación tome un acuerdo en junta directiva y lo presente a la municipalidad, de manera que se pueda formalizar el convenio con DINADECO. Le comento que hay otra comunidad que ya está adelantando un proyecto similar, con un lote de 25 millones, y lo están gestionando con DINADECO. Por eso es importante que ustedes también avancen. El Concejo valorará la propuesta, y yo me comprometo a ayudarlo en la reunión con la asesora de DINADECO para iniciar la gestión.

ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. Invitar a la señora Karla Prendas Matarrita de DINADECO, para que se pueda realizar una reunión con la Asociación de Desarrollo Integral de Cerritos y La Gallega- Concejo y Administración Municipal, para que pueda conversarse sobre la gestión presentada por la Marleni Solano Serrano, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Cerritos y La Gallega. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 06. Atención a la señora Nubia Anchia Solan, directora de la escuela La Gallega, quien presenta y expone el oficio 36-2026, suscrito por su persona el señor Alexis Azofeifa Muñoz, presidenta de la Junta de Educación de la escuela La Gallega; documento que textualmente dice: -----

Asunto: Donación de material y presentación de factura proforma. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7907

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 Estimados señores del Concejo Municipal: --

2 Por este medio el personal docente y administrativo de la Escuela La Gallega solicita su
3 apoyo y colaboración ya que tiene la necesidad de construir un aula y corredor frontal en la
4 institución. Sabedores de que la Municipalidad es un ente de gran apoyo a las comunidades
5 acudimos a su representada presentando en esta sesión extraordinaria nuestros proyectos. --

6 1 -Construcción de corredor frontal: Piso encementado con techo para entrada al entrada o
7 acceso al centro educativo. Para esto necesitamos materiales como arena fina, cemento,
8 blocks, varilla, láminas de zinc, entre otros. --

9 2-Adquisición de un aula con material prefabricado: En esta se ubicará el comedor escolar.
10 La infraestructura que tiene actualmente está en muy malas condiciones. Al lograr este
11 proyecto garantizaremos un lugar seguro y adecuado en la ingesta de alimentos para los niños
12 y niñas. --

13 Por lo anterior expuesto, rogamos a este concejo nos puedan brindar el apoyo y lograr la
14 aprobación de estos proyectos mediante un acuerdo tomado en esta sesión donde se acuerde
15 la donación de los materiales para poder hacerlos realidad. Nuestra escuela es pequeña, poca
16 población y pocas manos colaboradoras. Por tal razón hacemos esta solicitud a su
17 representada. Los niños y niñas de nuestro centro unidocente se los agradecerán toda la vida.

18 - HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. -----

19 **Expone la señora Nubia Anchia Solano:** Buenas tardes. Qué bonito y qué alegría me da
20 escuchar las palabras de ustedes. Es un honor, de verdad, escuchar a Erika expresarse así, a
21 Gilbert, a los compañeros, a Martha, a Hugo, a Almita, a don Felo, a don Juan y a todos los
22 presentes. Muchísimas gracias. Es un placer volverlos a ver. Humildemente les digo que me
23 siento muy orgullosa de este Concejo Municipal. Realmente veo que están acercándose a las
24 comunidades y eso nos hace sentir muy contentos y beneficiados. Entrando en lo específico,
25 respecto a la Escuela La Gallega, desde que llegué en el año 2023 hemos venido trabajando
26 poco a poco. Es una escuela unidocente con una matrícula de once estudiantes entre primero
27 y segundo ciclo. Gracias a Dios y a las personas que nos han ayudado, hemos ido creciendo
28 gradualmente. Siento una gran alegría cuando la gente de Quepos nos apoya en los diferentes
29 proyectos. La gente de la municipalidad siempre nos recibe de la mejor manera. Almita me
30 atiende con la misma amabilidad de siempre, y escuchar a don Erick también me alegra
31 mucho. Me siento orgullosa porque aquí hay miembros de la comunidad que han visto cómo
32 la escuela ha ido creciendo paso a paso y cómo los proyectos se han ido concretando. Hoy
33 venimos en representación de la parte administrativa y de la Junta de Educación de la Escuela
34 La Gallega. Durante el año 2025 enviamos dos solicitudes para pedir apoyo con un aula y

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7908

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 con materiales para la construcción de un corredor frontal. Somos conscientes de que se trata
2 de un edificio pequeño, por lo que nuestras solicitudes son realistas. Necesitamos materiales
3 como cemento, arena y láminas de zinc. Aquí me acompaña un miembro de la Junta de
4 Educación que conoce muy bien las necesidades de la institución. Una de las situaciones más
5 urgentes es el comedor escolar. Según tengo entendido, fue construido en 1957 y desde
6 entonces se mantiene en el mismo edificio donde los niños reciben sus alimentos.
7 Actualmente se encuentra en muy malas condiciones y requiere atención urgente. Por ello,
8 necesitamos el apoyo de ustedes para dos proyectos específicos: un aula y materiales para la
9 construcción del corredor frontal de la escuela Estoy agradecida con Dios, con ustedes y con
10 la buena voluntad que siempre demuestran. Sé que escuchan muchas necesidades de las
11 comunidades, pero precisamente para eso están aquí: para escuchar a los comités, conocer
12 las necesidades de los pueblos y buscar soluciones. Ericka de todo corazón, sigan adelante.
13 Sé que no siempre será posible ayudar a todos al mismo tiempo, pero también sé que tarde o
14 temprano las ayudas llegan. A don Erick y a Huguito los hemos invitado a visitar nuestra
15 escuelita. Don Juan, disculpe que le diga cómo me indicaron: “Juan Amarillo”. Usted ya
16 visitó la escuela y conoce nuestras necesidades. Ha visto que lo único que solicitamos es que
17 nos ayuden con esos materiales. En la documentación está incluida la factura y, si hace falta
18 algún requisito adicional, mañana mismo lo conseguimos. Nos dicen que debemos retirarnos
19 porque parece que el río ya se salió. Incluso, cuando venía para acá, cayó una rama y tuve
20 que bajarme del carro. Reitero que lo que solicitamos es una aulita prefabricada, una obra
21 gris o como ustedes consideren conveniente, además del material para la construcción del
22 corredor frontal. Se trata de aproximadamente treinta metros de largo por unos seis metros
23 de ancho. Es una obra pequeña que permitiría resguardar a los niños durante la época de
24 invierno. -----

25 **Indica la señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria:** muy contenta de que
26 nos acompañen esta tarde. Nubia y yo tenemos una historia muy extensa. Fuimos compañeras
27 desde el kínder, la escuela y todos los años de colegio. En los años setenta, cuando iniciaban
28 los planes piloto de preescolar, ambas estuvimos en aquellos primeros grupos. Me gustaría
29 que los compañeros comprendieran por qué siempre he sido defensora de los centros
30 educativos. En distintas sesiones he explicado que, desde la época de la pandemia, el
31 Ministerio de Educación Pública ha venido realizando recortes presupuestarios. Lejos de
32 aumentar o nivelar los presupuestos, los ha reducido cada vez más, al punto de que ya no
33 alcanzan para cubrir las necesidades. Hace poco nos indicaba el joven Pablo que para gastos
34 administrativos una institución recibe aproximadamente un millón y medio de colones al año.
35 Eso es realmente insuficiente. Por eso me gustaría, Nubia, que nos explique cuál es el
36 presupuesto anual de una escuela unidocente, para que las personas comprendan por qué las
37 escuelas tienen que solicitar ayuda constantemente y entiendan lo limitado de esos recursos.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7909

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **Indica el señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario:** Doña Nubia, tenemos
2 muchos años de conocernos. Recuerdo que llevé a don Juan a su escuela. Estuvimos reunidos
3 allí al inicio de esta administración y pudimos ver de primera mano las necesidades que tiene
4 ese centro educativo. Primero Dios que hoy podamos brindarles una ayuda, aunque sea
5 pequeña, como esta lluvia que está cayendo. Invito a los compañeros del Concejo a visitar la
6 escuela para que conozcan la realidad del lugar. No es lo mismo estar aquí en Quepos que
7 internarse más hacia el interior. Conforme uno avanza, también aumentan las necesidades.
8 Pienso que buscar padrinos o aliados también es una buena alternativa. Tal vez desde el
9 Concejo podamos conseguir algún apoyo adicional. Yo conozco su realidad, sé cómo ha
10 venido luchando por esa escuela y espero en Dios que hoy, cuando don Hugo presente el
11 acuerdo correspondiente, podamos brindar alguna respuesta positiva. Muchas gracias por
12 venir esta tarde. -----

13 **Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria:** El placer es mío, doña
14 Nubia. Fue un honor trabajar al lado de ustedes. En aquel entonces yo era suplente y ni
15 siquiera votaba, pero hacía mis luchas y, afortunadamente, esas gestiones daban resultados.
16 Usted conoce el trabajo que se realizó y hoy viene a solicitar colaboración. Si yo tuviera
17 cinco votos, los aportaría todos. Sé que los compañeros también van a apoyar esta iniciativa.
18 No necesito visitar su escuela para creerle. Yo creo en usted y sé que la necesidad que expone
19 es real. No conozco el monto exacto de la solicitud, pero considero que está plenamente
20 justificada y merece respaldo. Me llamó mucho la atención cuando se mencionó el tema de
21 las diferencias políticas. Quiero decirle que, aunque aquí podamos tener desacuerdos entre
22 nosotros, jamás trasladamos esas diferencias a las comunidades. Las comunidades no tienen
23 por qué pagar por temas políticos. Siempre hemos procurado decir sí a las comunidades.
24 Incluso, muchas veces hemos asumido más compromisos de los que podemos atender porque
25 nuestra voluntad siempre ha sido ayudar. Mi consejo para usted, doña Nubia, es que no pida
26 poco. Pida bastante. Hay que creer que esa escuelita puede crecer mucho más. Hay que
27 imaginarla y trabajar para verla como usted la sueña. Lo que no se pueda hacer este año, se
28 seguirá gestionando el próximo. Estoy segura de que este Concejo lleva ese proyecto en el
29 corazón, especialmente conociendo la calidad profesional y humana que usted representa.
30 Ahora nos corresponde trabajar y buscar de dónde obtener los recursos necesarios. Habrá que
31 seguir insistiendo ante la administración para sacar adelante este proyecto. -----

32 **Indica el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario:** Quiero felicitarla y tomarla
33 como ejemplo. Más allá de lo que podamos hacer desde aquí, siempre tratamos de responder
34 a las necesidades reales de las comunidades. Nubia nos presentó esta solicitud desde el año
35 pasado, muy temprano, y ha sido constante en su gestión. No se trata de que no queramos
36 ayudar. Muchas veces no es tan sencillo como decir que sí de inmediato. Existen
37 procedimientos, limitaciones y situaciones que deben resolverse antes de poder concretar el

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7910

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

1 apoyo. Como empresario también conozco la realidad de las solicitudes constantes que
2 reciben las instituciones. En ocasiones las ayudas se multiplican y llega un punto en que
3 resulta difícil atender todo. Sin embargo, este no es el caso de la municipalidad, porque
4 precisamente su función es servir a la comunidad. Conociendo ambas realidades, siempre
5 procuro ayudar en la medida de lo posible. Y considero que la Escuela La Gallega ya merece
6 atención. Ha esperado bastante tiempo y, si no me equivoco, ni siquiera se le ha dado
7 respuesta formal a su solicitud. Quiero que sepan que cuando no respondemos de inmediato
8 no significa que olvidemos las peticiones. Muchas veces simplemente no es posible
9 atenderlas en ese momento. Por eso siempre digo que hay que insistir, pero hacerlo de buena
10 manera. No se trata de pelear ni de molestar, sino de mantener el seguimiento. Cuando uno
11 conoce una necesidad real y vuelve a encontrarse con ella tiempo después sin que haya sido
12 atendida, se siente comprometido a buscar una solución. Espero que esta gestión tenga un
13 resultado positivo. Cuenten con nosotros. Además, es importante que las comunidades
14 participen y expongan sus necesidades, porque muchas veces las soluciones no dependen
15 únicamente de recursos económicos. Existen otras formas de colaborar y resolver
16 situaciones. -----

17 **Indica el señor Erick Cordero Ríos, Vicealcalde Primero Municipal:** La municipalidad
18 abre de lunes a viernes de siete de la mañana a cuatro de la tarde. Los regidores y síndicos
19 sesionan los martes y participan también en las sesiones extraordinarias que correspondan.
20 Además, ejercen sus funciones durante los cuatro años completos de su período. Cuando
21 hablo de planificación, me refiero a que esta municipalidad siempre estará aquí para atender
22 a las comunidades. No debemos esperar demasiado tiempo para presentar las solicitudes.
23 Entendemos perfectamente que las escuelas no cuentan con los recursos suficientes; de lo
24 contrario, no tendrían que acudir a nosotros en busca de apoyo. Este mensaje también aplica
25 para todas las comunidades. No esperen demasiado para acercarse a la municipalidad.
26 Nosotros siempre estaremos aquí. Como han dicho los compañeros, si una solicitud no puede
27 atenderse el primer año, se planifica para el siguiente. Y si no es posible ese año, se programa
28 para el próximo. Para eso existen los planes de trabajo y los presupuestos. Cuando hablo de
29 planificación lo hago desde la perspectiva municipal. Comprendo que, para ustedes, como
30 padres de familia y miembros de la comunidad, muchas veces las necesidades son urgentes
31 y difíciles de postergar. Una cosa es convocar a los padres de familia para limpiar o colaborar
32 con algunas labores, y otra muy distinta es resolver necesidades estructurales que requieren
33 recursos. Por eso quiero reiterar que la municipalidad siempre estará aquí para responderles,
34 independientemente de quiénes ocupen los cargos en el futuro. La institución tiene la
35 obligación de acompañar y apoyar a las comunidades y a los centros educativos. -----

36 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
37 el oficio 36-2026 suscrito por la señora Nubia Anchia Solano, directora de la escuela La

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7911

Acta N° 170-2026
03-06-2026
Periodo 2024-2028

Gallega y el señor Alexis Azofeifa Muñoz, para estudio de contenido presupuestario, y si existe poder ayudar. Coordinar una reunión con inversionistas del cantón para ver si desde el aporte social al cantón se puede colaborar con dicho centro educativo. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número ciento setenta -dos mil veintiséis, del miércoles tres de junio del año dos mil veintiséis, al ser las diecisiete horas dieciséis minutos. -----

Alma López Ojeda
Secretaria



Hugo Arias Azofeifa
Presidente



ÚLTIMA LINEA

Asiento N° 076
La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **170-2026**. Celebrada el **03 de junio del 2026**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **28 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **23 de junio de 2026**

1948